



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	x
TALLER DE DANZA FOLCLÓRICA						
DESCRIPCIÓN:						
EN ESTE TALLER SE LLEVA A CABO LA ENSEÑANZA DE BAILABLES TRADICIONALES T REPRESENTATIVOS DE NUESTRO PAÍS.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 126, fracción I del Bando Municipal. Artículo 10, fracción II del Reglamento Interno de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte. Artículo 12, fracción II del Reglamento Interno de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte. Artículo 13, fracción I del Reglamento Interno de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.					
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de participación.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el ciudadano (a) quiera ingresar en algún taller impartido en la Casa de Cultura de Xonacatlán					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS						
• MENORES DE EDAD: - Acta de nacimiento. - INE de padre de familia o tutor. - Fotografía taño infantil a color. - Número telefónico de emergencia.	No	I	Artículo 126, fracción I del Bando Municipal. Artículo 10, fracción II del Reglamento Interno de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte. Artículo 12, fracción II del Reglamento Interno de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte. Artículo 13, fracción I del Reglamento Interno de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.			
• MAYORES DE EDAD: - INE - Fotografía tamaño infantil a color. - Número telefónico de emergencia.	No	I	Artículo 126, fracción I del Bando Municipal. Artículo 10, fracción II del Reglamento Interno de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte. Artículo 12, fracción II del Reglamento Interno de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte. Artículo 13, fracción I del Reglamento Interno de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A	N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A	N/A	N/A	N/A			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 minutos.		
COSTO:	Inscripción: \$90.00 Mensualidad: \$135.00		Fundamento Jurídico: Artículo 12, fracción II del Reglamento Interno de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LAS OFICINAS DE CASA DE CULTURA.					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					



**CRITERIOS DE
RESOLUCIÓN DEL
TRAMITE
APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA**

- En caso donde la documentación este incompleta, se hará el registro y se dará 5 días hábiles para entregar los documentos faltantes,
- Los documentos requeridos son por alumno y por taller, en caso de que a un alumno le interesen dos o más talleres, deberá realizarse el trámite indicado de cada uno.
- Las órdenes de pago solo se expiden, cubriendo el monto total, no hay anticipos ni apartados.
- Si el ciudadano(a) tiene alguna duda a la elección de un taller, se le da una clase muestra sin costo alguno para motivarlo a tomar su decisión.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
H. Ayuntamiento Constitucional de Xonacatlán, Méx.				Dirección de Educación, Cultura y Deporte.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P.L.H. Estela Ruíz Montaño.			
DOMICILIO:	CALLE:	16 de septiembre.		NO. INT. Y EXT.:	# 49
COLONIA:	Centro.	MUNICIPIO:	Xonacatlán, Estado de México.		
C.P.:	52060.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes , 9:00 A.m. – 17:00 P.m..			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	719-286-48-18		N/A	N/A	casadecultura94@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿ Tengo que traer zapatos de clavos?			
RESPUESTA:		Si			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿ El profesor me puede dar clases particulares?			
RESPUESTA:		Si			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿ Cuantos vestuarios tendré que adquirir?			
RESPUESTA:		Los que el maestro solicite			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ: C. MADELAINE DE LA CRUZ GUTIÉRREZ	VISTO BUENO: P.L.H. ESTELA RUÍZ MONTAÑO.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/12/2021.
--	--	---

DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE